

primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, del siguiente día, 22 de junio de 2006, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al Ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2 de junio de 2004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial en Bolsa de las acciones de la Sociedad.

Séptimo.—Adopción, en su caso, de un acuerdo sobre la incorporación de las acciones de la Sociedad al Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Octavo.—Modificación y adaptación de los Estatutos Sociales al modelo normalizado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y a la legislación vigente.

Noveno.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación vigente aplicable.

Igualmente, se hace constar el derecho de los Accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el Informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 22 de Junio de 2006.

Madrid, 24 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Jesús Salas Rivera.—22.104.

### CLUB AQUARIUM INMOBILIARIA, S. A. (C.A.I.S.A.)

#### Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Por la Presidenta, se convoca a los Sres Accionistas de la Sociedad Club Aquarium Inmobiliaria S.A., para la celebración de la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, sito en el Club Aquarium de Cala Vadella-San José, Isla de Ibiza, el día 26 de mayo de 2006 a las 11 horas, en primera convocatoria, y el 27 de mayo de 2006, a las 11 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe a la Junta de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados.

Segundo.—Aclaración de las Pérdidas generadas.

Tercero.—Ratificación de las Actas de la Junta General del 25 de febrero de 2006.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración y Auditor Interno.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Facultar al o la Secretario electo, para que compareciendo ante Notario, eleve a público los acuerdos sociales.

San José, 21 de abril de 2006.—La Presidenta del Consejo, Marion Ludtke - Reismann, por ausencia de la Presidenta, firma el Apoderado, Vicente Arturo Murgui Boix.—21.726.

### CLUB FINANCIERO DE VIGO, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se acuerda por unanimidad convocar Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Avenida García Barbón, 62-Bajo Vigo (Pontevedra), el próximo once de junio de 2006, a las 19:00 horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, doce de junio en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005 (que comprenden el balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) , así como la gestión del Organo de Administración de la Sociedad durante el referido periodo.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultados correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta General y, en su defecto, elección de dos Interventores para que junto con el Presidente y en el plazo de quince días aprueben el acta en la forma prevista en el artículo 18.º de los Estatutos Sociales.

Vigo, 7 de abril de 2006.—D. Juan Ramón Güell Canela, Presidente del Consejo de Administración.—22.181.

### CLUB MARÍTIMO VARADERO DE GRAN CANARIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 14 de junio de 2006, a las dieciocho treinta horas, en el domicilio social, Explanada del Muelle Deportivo sin número (Salón de Actos del Club) , de esta ciudad y en su caso, en segunda convocatoria el día 15 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del Señor Presidente y exposición del Informe de Auditoría voluntaria del ejercicio social de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio social de 2005.

Tercero.—Propuesta de distribución de Resultados del ejercicio social de 2005.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para, en caso de que fuera necesario, aprobar una derrama entre los socios usuarios de las instalaciones de una cantidad igual a una cuota mensual.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta, o nombramiento de interventores para su aprobación.

Los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Auditoría voluntaria.

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de abril de 2006.—El Presidente, Pablo Ramírez Rodríguez.—23.295.

### COHERSA INDUSTRIAS, S. A.

#### Traslado de domicilio social

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 144, 149 y 150 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de Accionistas de la Sociedad «Cohersa Industrias, S.A.», en su reunión del 18 de abril de 2006, celebrada con el carácter de Extraordinaria y universal, acordó, por unanimidad, la modificación del artículo 2.º de los Estatutos Sociales, relativo al domici-

lio Social, el cual queda trasladado a Castellbisbal (Barcelona) , calle Industria, n.º14, teniendo el artículo 2.º en adelante la siguiente redacción:

Artículo 2.º La Sociedad tendrá su domicilio en Castellbisbal, calle Industria, n.º 14. Dicho domicilio podrá ser trasladado dentro o fuera de la misma ciudad por acuerdo de la Junta General de Accionistas adoptado con las formalidades legales y estatutarias del caso, pudiendo también dicha Junta acordar la creación o supresión o cierre de sucursales, agencias, delegaciones, representaciones y oficinas en cualquier punto de España o del Extranjero.

Barcelona, 20 de abril de 2006.—Los Administradores de la Sociedad, Ana María Bigorda Mallet, Guillermo Javier Ramírez Bigorda y Luis Carlos Ramírez Bigorda.—23.191.

### COLORKER, S. A. (Sociedad absorbente)

### COLORKER PORCELÁNICO, S. A. (Sociedad absorbida)

#### Fusión por absorción

Se hace público que la Junta general de socios de «Colorker, Sociedad Anónima» y el legal representante del accionista único de «Colorker Porcelánico, Sociedad Anónima» en el ejercicio de las competencias de la Junta general extraordinaria de accionistas, han acordado y decidido con fecha 2 de mayo de 2006, su fusión mediante la absorción por la primera de la segunda con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente. Asiste a los señores socios y acreedores el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y los Balances de fusión, y a los acreedores, el de oposición a la fusión, en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alcora (Castellón), 2 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración de Colorker, Sociedad Anónima, Manuel Murillo Ruiz.—23.956.

1.ª 5-5-2006

### COMERCIAL ALBERDI, S. A.

Se convoca a la Junta General a celebrar en el domicilio social el 25 de mayo de 2006 a las 11 horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión social, todo ello referido al ejercicio 2005.

Segundo.—Reelección de auditores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como el informe de los auditores de cuentas.

Vitoria, 7 de abril de 2006.—Administrador Solidario, Gorka de Aranzábal Urretavizcaya.—22.078.

### COMERCIAL DISTRIBUIDORA DE BUTANO Y DERIVADOS, S. A.

El Consejo de Administración, en su reunión del día 30 de marzo de 2006, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el hotel «Preciados», calle Preciados, número 37, esquina a plaza de Santo Domingo, a las dieciocho horas

(6 de la tarde) del día 19 de junio próximo en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, 20 de junio, martes, en segunda, con los siguientes órdenes del día:

*Junta general ordinaria*

Primero.—Informe de la Comisión Revisora.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio de 2005. Aplicación del resultado. Informe de gestión.

Tercero.—Informe sobre la expropiación parcial del almacén de Codibsa por parte del Ayuntamiento de Getafe.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta general ordinaria.

*Junta general extraordinaria*

Primero.—Renovación estatutaria de los cargos del Consejo de Administración.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta extraordinaria.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de la misma.

Madrid, 30 de marzo de 2006.—El Presidente, Pablo Hernanz Hernanz.

**COMPAÑÍA ARAGONESA DE RADIODIFUSIÓN, S. A.**

*Junta general de accionistas*

El Órgano de Administración convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social en Zaragoza, Paseo de la Constitución, número 21, para el día 14 de junio de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el 15 de junio de 2006, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, gestión social y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Nombramiento de Administradores solidarios.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Corresponde a los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social, o a pedir su envío de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 17 de abril de 2006.—El Administrador solidario, Alfonso López Casas.—21.743.

**COMPAÑÍA FARMACEÚTICA MADRILEÑA, S. A.**

*Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en el domicilio social de la entidad, el día 6 de junio de 2006, a las 13.00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, con los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio económico de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico de 2005.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Ratificación, en su caso, de las adquisiciones derivadas de acciones propias efectuadas por parte de la sociedad hasta la presente convocatoria.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración de la sociedad, para la adquisición derivativa de acciones propias por parte de la misma, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 y concordantes del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. Modificación de los artículos 8.º, 9.º, 10.º y 11.º de los Estatutos sociales (referidos a la transmisión y adquisición de acciones).

Sexto.—Ratificación, en su caso, de la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada, en primera convocatoria, el día 21 de diciembre de 2005, a las 13.00 horas y de los acuerdos tomados en la misma.

Séptimo.—Refundición de los Estatutos sociales para su adecuación a la Ley 19/2005, de 14 de noviembre.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar que los puntos del orden del día 1.º y 2.º, son objeto de la Junta ordinaria y que los puntos 3.º a 10.º, ambos inclusive, lo son de la extraordinaria.

De conformidad con la normativa aplicable, y con independencia del derecho de información general que legalmente se les reconoce a los accionistas, se hace constar el derecho que corresponde a los mismos de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 3 de mayo de 2006.—Manuel Giles Rodríguez, Presidente del Consejo de Administración.—24.244.

**COMPAÑÍA LEVANTINA DE BEBIDAS GASEOSAS, SOCIEDAD ANÓNIMA (COLEBEGA, SOCIEDAD ANÓNIMA)**

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, de 22 de diciembre de 1989, y en los Estatutos sociales, por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida Real Monasterio de Santa María de Poblet, número 36, en Quart de Poblet (Valencia), el día 8 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día 9 de junio, en el mismo lugar y hora, en su caso, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria) e informe de gestión, en unión del informe emitido por el Auditor de cuentas de la sociedad, así como la aprobación de las cuentas consolidadas, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones conforme a lo establecido en los artículos 75 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, previa anulación de la autorización anterior.

Quinto.—Renovación o nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad y de sus cuentas consolidadas.

Sexto.—Acuerdos sobre reducción del capital social, mediante la amortización de acciones propias.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general, o designación de dos Interventores para la aprobación de la misma.

A los efectos de asistencia se tendrá en cuenta lo dispuesto en el artículo 14, y para la representación en la Junta el contenido del artículo 17, ambos de los Estatutos sociales.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, solicitándolo por escrito o personalmente en las oficinas de la misma, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, junto con el informe justificativo de la propuesta del Consejo.

Quart de Poblet, 28 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, «Empresas Comerciales e Industriales Valencianas, Sociedad Limitada», en su representación firma don Juan Luis Gómez-Trénor Fos.—24.135.

**COMUNIDAD DE PROPIETARIOS SAN CRISTÓBAL, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el Salón de Actos del Colegio Salesianos San Juan Bosco, sito en Valencia, con entrada por cra. Fuente de San Luis, 129 el día 27 de mayo de 2006, a las diez y media de la mañana, en primera convocatoria o en el mismo lugar y hora el día siguiente, 28 de mayo, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), aplicación del Resultado e informe de Gestión del Consejo, relativos al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación de la liquidación remitida a cada uno de los socios, junto con la convocatoria de la junta, de la deuda existente con la Sociedad por parte de cada uno de los propietarios de parcelas morosas, para su posterior reclamación Judicial.

Tercero.—Planteamiento de cara a las actuaciones para el año 2006 y determinación de la cuota anual de prestación de servicios.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos aprobados por la Junta General de Accionistas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los accionistas que podrán obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valencia, 20 de abril de 2006.—Presidente y Consejero Delegado, José Ramón Moreno Baños.—21.703.

**CONSAVA 4, S. L. (Sociedad absorbente)**

**MELEAGANT, S. L. (Sociedad absorbida)**

*Anuncio de fusión*

Las Juntas generales universales de las sociedades Consava 4, Sociedad Limitada y Meleagant, Sociedad Limitada, celebradas ambas simultáneamente el 20 de abril de 2006, adoptaron por unanimidad, el acuerdo de fusión por absorción en virtud del cual Consava 4, Sociedad Limitada, absorbe a Meleagant, Sociedad Limitada, en los términos del proyecto de fusión de fecha 3 de abril de 2006. Ello se hace público a los efectos del artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión. Igualmente